

# EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO LIBERAL DE OPOSICION.

Reconocemos el Gobierno provisional.—Censuraremos sus actos en lo que merezcan censura.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá los dias 1°, 7, 13, 20 y 26.

VERDAD Y JUSTICIA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Colomar y Muntaner, y en la Administracion de este periódico, librería de Guasp, donde se dirigirán los pedidos.

## ADVERTENCIAS.

Por la abundancia de materiales, repartimos hoy á nuestros suscritores doce páginas, regalo que les haremos de cuando en cuando.

En el próximo número publicaremos el juicio ab-intestato del partido moderado.

## JUICIO DE CONCILIACION.

La ciudadana doña Revolucion, avecindada en esta ciudad desde el dia 30 del pasado Setiembre, intenta celebrar ante V. el oportuno juicio de conciliacion con sus ahijados doña Union liberal, D. Progresista y la señorita doña Democracia, sobre que cesen sus divergencias y se den un abrazo, aunque sea el de Vergara, y un beso, aunque sea el de Judas.

Palma 12 de Octubre de 1868.

Por no saber firmar la interesada y á su ruego—su nodriza—*Gonzalez Bravo*.

Auto y las se á doña Union liberal, don  
Pues sea primer doña Democracia,  
que un gobierno cuyo domicilio se  
malo.

Y es artículo de fé elección Juzgado, ha-  
nadie puede hacerle s papeletas  
pena de ser mal liberal. con la

¿Pero qué libertad es esta que JUEZ DE  
mite á uno decir la verdad? ¡Pues no  
estamos!

Venga V. acá hombre de Dios! rech.  
ito.

*Notificacion.* En la ciudad de Palma á trece de Octubre del corriente año, yo el Secretario, cumpliendo con lo mandado, leí integramente y notifiqué el auto anterior á D. Progresista y á la señorita doña Democracia, dándoles copia de la papeleta que en el mismo se espresa, quedando enterados á su satisfaccion y en prueba de ello lo firman.—D. Progresista.—Doña Democracia.—Doy fe—Yo el Secretario.

Acto seguido yo el Secretario, despues de averiguado el domicilio de doña Union liberal, que resultó ser la calle de San Carlos de la Rápita, núm. 60, traté de notificarla el auto que antecede y como no la hube encontrado en su casa, entregué la papeleta que se menciona y copia de aquel á su muger doña Miedo. Y en prueba de ello lo firma de que certifico—*Doña Miedo*.—Yo el Secretario—*La Verdad*.

*Acta de conciliacion.* En la M. I. N. y L. ciudad de Palma, á los 16 del mes de Octubre de mil ochocientos sesenta y ocho ante el señor JUEZ DE PAZ comparecieron á juicio de conciliacion doña Revolucion, doña Union liberal, D. Progresista y la señorita doña Democracia, con sus respectivos hombres buenos que lo fueron por la demandante el Sr. Desengaño y por las partes un polaco resellado, un moderado y un neo-católico, y por la querellante se espuso: Que despues de plenamente discutido un arreglo entre los retraidos y revolucionarios partidos D. Progresista y la señorita doña Democracia con la agraviada doña Union liberal, á fin de cambiar la careta política de España y poderse sentar en la mesa del banquete nacional convidando al pueblo á los postres, las partes de

esta ciudad no se dieron por entendidas y continuaron su magnánima política de personalidad con cara de perro dogo: Que al llegar la noticia de que la *cosa estaba hecha* con el mayor orden en todas partes, aquí después de tener la seguridad de que el general Reina se había cruzado de brazos y piernas y que su cacareada energía se había convertido en un ataque brusco de parálisis, tocaron á rebato con la célebre campana *d'en Figuera*, con aquella campana que avisaba en otros tiempos las algaradas de los piratas argelinos en nuestras costas y que convocaba con su lengua de bronce á los honrados patricios que velaban por los fueros y derechos de los ciudadanos. Al grito de alarma el pueblo que el año 12 gritaba ¡viva la Constitución! el pueblo que el año 14 daba el grito de ¡abajo la Constitución y viva el Rey absoluto! el pueblo que el año 20 tocaba el *himno de Riego* y cantaba el *trágala* victoreando otra vez la Constitución; el pueblo que el año 23 volvía á gritar ¡Vivan las caenas y viva el Rey absoluto! y toleraba una invasión francesa que borraba las glorias de nuestra regeneradora independencia; el pueblo que dividido en dos bandos durante siete años derramaba su sangre unos por la libertad y otros por la tiranía; el pueblo que el año 40 victoreaba al general Espartero como símbolo de todas las libertades, y el año 43 lo quemaba en efígie; el pueblo que el año 54 se levantaba contra un gobierno opresor é inmoral, y pocos años después lo toleraba; ese pueblo, honrado y laborioso siempre, pero siempre voluble, que hoy edifica por el placer de que mañana le destruyan su edificio, al grito de alarma, repito, ese pueblo se lanzó á la calle, llenó la plaza de Cort, despedazó el retrato de Isabel de Borbon, y entre gritaría y embriagado de entusiasmo fué á saquear la casa de un Alcalde que se había malquistado con los matuteros y la de un visitador de consumos que consumía mas él solo que veinte casas de juego de lotería, de las autorizadas por el Sr. Gobernador Puigdorfilá. Destruyó el monumento dedicado á Isabel para perpetuar la visita que hizo á la ciudad el año 60, secundando la escena vandálica algunos hombres que tenían obligación de saber que obrando de aquella manera salpicaban de lodo mi gloriosa bandera, tan alto levantada por el conde de Reus, título despojo del valiente Zurbano; por el general Serrano, paloma ingrata de sus amores; por Dulce, Topete y tantos otros que años hace firman nómina. Todo esto lo

iluminaban las hogueras, antorchas de aquel desenfreno popular, que consumían todo lo que contenían las oficinas de la Administración de Hacienda de la provincia, que había costado muchos miles de duros al pueblo que trabaja, crea y produce y que el pueblo en uso de su soberanía tendrá que pagar otra vez.

*Juez.*—Demandante, ¿quién fué el motor de todas esas calaveradas?

*Revolucion.*—Lo ignoro. Entre las masas no ví mas persona notable que al Sr. Estade y Sabater, que hacia esfuerzos, aunque inútiles para contener el desbordamiento.

*Juez.*—Quién alarmó al pueblo tocando á somaten?

*Revolucion.*—Tambien lo ignoro. Mis ahijados en vez de acudir á restablecer el orden, acudieron unos á constituirse en Junta de gobierno provisional y los otros se ocultaron no se dónde.

*Juez.*—Por qué?

*Revolucion.*—Porque su popularidad le daba miedo.

*Juez.*—Y los buenos, qué hicieron ya constituidos en Junta?

*Revolucion.*—Adormecidos y acariciados por el aura popular que les rodeaba pasaron la noche soñando en ser capitanes generales, gobernadores civiles, alcaldes, jueces ó empleados con sueldo. En la mañana del siguiente dia continuó el saqueo y por fin salieron pelotones de caballería é infantería, y otros de la benemérita guardia civil, de ese cuerpo que acuchilló á un pueblo indefenso en la noche del 10 de Abril y que tantos domicilios ha allanado y que tantos mártires de la libertad ha conducido á las cárceles y presidios y al destierro, después de haber secundado la opresora política de Narvaez y de Gonzalez Bravo. Esas fuerzas armadas intentaron restablecer el orden y para conseguirlo tuvieron que derramar sangre, sangre del pueblo.

*Juez.*—Y los hombres populares, los de la Junta, por qué ántes de apocarse en un honorable extremo, no am...

*Revolucion.*—V...  
popularidad por...  
pasaba por...  
blo, que...  
que de...

*Juez*

*Rev*

mí r

ne

encargaron por aclamacion propia, de servir de rodrigones al arbolillo.

*Juez.*—De qué especie, á qué familia pertenece el árbol que habeis plantado?

*Revolucion.*—Es un triple injerto de alcornoque, limon y álamo blanco con sávia de adormideras.

*Juez.*—Y para qué llevais ante mí á vuestros ahijados?

*Revolucion.*—Para que cada uno de por sí esponga sus quejas y á ver si es posible conciliarlos para que la coalicion sea una verdad.

*Juez.*—Embrolladillo es el asunto!.... Una mezcla de azogue, aceite y agua!.... Se necesita ser buen químico.

*Revolucion.*—Ya lo tengo.

*Juez.*—Quién es?

*Revolucion.*—El presupuesto.

*Juez.*—Para ello se necesita mucho combustible.

*Revolucion.*—El bosque de la industria y del trabajo se talará lo mismo que ántes y las cajas, digo, las calderas de la nacion tendrán el suficiente. De no, aumentaremos el bosque flotante apelando á los usureros vulgo banqueros.

*Juez.*—Vamos, D. Progresista, V. que es el mas anciano y que ya le han salido canas de hacer tonterías, esponga sus quejas.

*Progresista.*—Yo he sido siempre un hombre honrado, se entiende, en esta ciudad; digno en mi conducta y en mi proceder y cuando en medio de brindis y de platos fuertes adopté, hace algunos años, la política de retraimiento en el *Restaurant de Vista Alegre*, secundé la marcha revolucionaria iniciada el 3 de Mayo en los *Campos eliseos* de Madrid, en la que el invicto Prim, con voz de profeta señaló aquel plazo de *¡dos años y un día!* y Olózaga arrojó los trastos á la cabeza de Espartero, llamándole poco ménos que tonto. Pero nosotros, eso sí, siempre hemos sido los amigos del pueblo, si nó que lo diga el cólera (') en cuya época éramos Ayuntamiento y las elecciones moderadas hechas

Pues sea primer espada en estas lidias, que un gobierno malo.

elecciones á que alude es artículo de fé tolerados á pesar de que nadie puede hacerle pena de ser mal liberal.

¿Pero qué libertad es esta que permite á uno decir la verdad? ¡Pues estamos!

Venga V. acá hombre de Dios!

*Progresista.*—¡Es falso!

*Doña Union.*—Apelo al *Boletín oficial*. Allí hay nombres.

*Progresista.*—Es que en aquellas elecciones los que votaron, votaron como hombres y no como progresistas.

*Doña Union.*—Eso es una salida de pié de banco. Nos hicisteis la guerra y os vendisteis por una vara de alcalde, lo mismo que segun se dice de público, teniais concertado con el general Reina ó no sé con quién, en las próximas elecciones, que debia verificar la gencilla de la situacion caida.

*Progresista.*—Nosotros queríamos ser poder á todo trance.

*Doña Union.*—Queriais!... Queriais!... Si no hubiera sido por mí la mayor parte de vuestras eminencias hubieran visto agostarse sus esperanzas en el destierro.

*Doña Democracia.*—Al cual nos llevasteis.

*Doña Union.*—A quiénes? á vosotros?... Ja! ja! ja!

*Doña Democracia.*—El gobernador Serriñá despues de las ocurrencias de Junio de 1866, hizo una lista de demócratas y progresistas y nos queria desterrar á Fernando Po.

*Doña Union.*—Eso es una solemne mentira que habeis hecho circular con torpe intencion, mas para daros importancia que para otra cosa. El Sr. Serriñá, hombre digno y honrado, jamas soñó en semejante absurdo, ni mucho ménos la Union liberal. Ellos conocian demasiado la importancia que teniais en Palma.

*Don Progresista.*—Ya habeis visto por los últimos acontecimientos lo que podemos. El pueblo.....

*Doña Union.*—No es el pueblo el que incendia y saquea: el pueblo honrado es amigo del orden y no quiere cargar con la responsabilidad de la canalla. El pueblo sabe verter su sangre por una causa justa y santa, y no le confundais con esa chusma que al grito de libertad se llena los bolsillos con las alhajas de los particulares. El pueblo liberal, el pueblo honrado estaba en su casa pronto á protestar de vuestra tolerancia y de aquellos desmanes, que no hubieran sucedido á formar parte nosotros de la Junta.

*Don Progresista.*—Por qué no os presentateis?

*Doña Union.*—Porque..... porque.....

*Juez.*—Orden, orden, señores.

*Revolucion.*—Yo quiero conciliar la paloma, el gavilan y el gato y veo que es imposible.

*Juez.*—Son hombres y su política es tan pobre que es pecado que la llamen política. Aquí no hay ideas; aquí no hay mas que rivalidad y..... otra cosa.

*Don Progresista.*—Poco á poco, yo.....

*Doña Democracia.*—Eso, Sr. Juez, es un insulto.

*Doña Union.*—A mí se me ridiculiza.

*Juez.*—Nada de eso, señores. La revolucion radical llevada felizmente á cabo por vosotros, exige de todos que cesen los ódios y rencillas; que como buenos amigos comais en santa paz el cacho de turrón ó de vanidad que á cada uno le corresponda; que veleis por las libertades y derechos del pueblo que paga; que le illustreis protegiendo la industria y al mismo tiempo que hagais importantes economías, no suprimiendo porteros, sinó suprimiendo millones, es decir, disminuyendo los crecidos sueldos de los altos funcionarios, que descentraliceis lo centralizado y disminuyais las trabas que entorpecen el desarrollo del comercio y de la industria; que no repartais tanto grado y empleo, en fin que vuestro programa sea una verdad. Si así no lo haceis vuestra causa es perdida; mirad que os acechan, que os rodean poderosos enemigos que solo esperan que se desencadene la discordia entre vosotros, para encadenar de nuevo al pueblo. Ya teneis en danza al bando absolutista que sueña en restablecer la santa inquisicion y á Isabelita que rodeada de generales, de moderados y otra gentecilla sueña en un trono que tantas veces ha manchado, en un pueblo que tantas veces ha escarnecido. En todos esos elementos mirad otros tantos enemigos: absolutistas, moderados y borbonistas os harán guerra á traicion, secundados por esas secretas sociedades que llamais Conferencias. Velad, velad sin descanso porque sinó vuestra causa es perdida. Uníos, ligaos estrechamente, porque en la union está la fuerza y en vuestra union está el bien de España. Cesen vuestras rencillas, sepultad en el panteon del olvido vuestras pobres personalidades y no formeis mas que una sola familia con el emblema de libertad y justicia para todos.

*Revolucion.*—Lo habeis oido, hijos míos?

*Los tres.*—Sí.

*Juez.*—Hareis lo que os digo.

*Los tres, mascullando.*—Sí.

*Juez.*—Pues toda vez que estais conformes y dispuestos á que la coalicion sea verdad, daos las manos y mañana por la tarde asistid todos á la plaza de Toros para dar una fun-

cion al pueblo, (\*) á fin de que os vea y os conozca. ¿Asistireis?

*Los tres.*—Sí.

*Juez.*—Pues queda terminado el presente juicio. ¿Quereis acta?

*Los tres.*—No importa.

*Juez.*—Con que, abur señores. No lo olvidéis.

*La Revolucion y sus ahijados.*—Buenas noches.

*Juez.*—Secretario deja la pluma, apaga el candil y vámonos. ¿Qué te parece?

*Secretario.*—Que entre ellos no está el hombre que buscaba Diógenes con linterna á las doce del dia.

## PROVIDENCIAS Y FALLOS.

Habiendo visto por esos mundos una caricatura de Isabel de Borbon, en la cual se encuentra todo ménos decencia y generosidad, considerando que ni es obra de arte, ni tiene significacion política, considerando que en ella se ataca directamente á la vida privada: Considerando este hecho como contrario á la libertad bien entendida, aconsejado de mi conciencia hallo que debo condenar y condeno al autor del mamarracho á la execracion de los españoles cuyo carácter noble y generoso rechaza con indignacion semejantes licencias, y si hubiese reincidencia en él, publicaré su nombre que creo haber leído al pié de algunas obras dedicadas á la ex-reina.

\* \* \*

Habiendo llegado á mis oidos los nombres de algunos caritativos comerciantes, que han entrado libremente grandes cantidades de artículos de consumos, sin que por eso hayan bajado los precios á que los espendian ántes de la quema de las barracas: Considerando este hecho como contrario á la libertad bien entendida, hallo que debo condenar y condeno á la pública maldicion á todos aquellos que se crean aludidos y si reincidieren mandaré ponerles una marca para que el pueblo conozca las serpientes que alimenta en su seno.

\* \* \*

Habiendo visto por esos manchegas impresas er dichos versos ageno sentido comun: como un medi pública: H tor á que gramátic

pueda algún día escribir correctamente la cuenta de la lavandera.

\* \* \*

Habiendo presenciado una riña en el paraiso del teatro Principal, en la cual se repartieron sendos *trompis*: Considerando que el teatro es el templo de las artes y la primera escuela del templo: Considerando que el pueblo no tiene la suficiente instrucción para comprenderlo así, hallo que debo condenar y condeno á los agentes de la autoridad á dejar el sitio que no saben llenar dignamente, y si tales hechos se repitiesen, autorizo á todo buen español para avergonzarse de su patria.

\* \* \*

Habiéndose decretado la libertad de enseñanza y considerando éste hecho como uno de los mas grandes de nuestra revolucion: Hallo que debo condenar y condeno á la execración universal á todo buen español que en el término de un año no se halle suficientemente instruido para comprender lo que es libertad.

\* \* \*

Por el presente primer edicto y pregon se cita, llama y emplaza al general Reina para que en el plazo de 3 días á contar desde la fecha se presente en el tribunal del JUEZ DE PAZ á responder de los graves cargos que resultan contra él por los abusos cometidos durante su mando militar en estas islas.

Palma 1° de Noviembre de 1868.

## LOS MALOS Y LOS BUENOS.

Ahora salimos con que nosotros no somos liberales.

A lo ménos así se dice.

¿Y en qué dirán ustedes que se fundan esas voces destempladas?

Pues se fundan en que hemos dicho en el prospecto de este humilde periódico, que preferíamos acabar un artículo á estar de centinela.

Ademas no somos liberales porque nos quejamos de que el poco tabaco que se vende en los estancos es veneno.

Pues señor ya está resuelto el problema de que un gobierno liberal no puede hacer nada malo.

Y es artículo de fé todo lo que él dice.

Nadie puede hacerle la oposicion so pena de ser mal liberal.

¿Pero qué libertad es esta que no le permite á uno decir la verdad? ¡Pues medrados estamos!

Venga V. acá hombre de Dios! que le

perdono á V. la injuria que me ha hecho y ademas voy á convencerle de que soy buen liberal.

Atiéndame V. y no lo tome á broma porque yo aunque algo aturdido, tengo como cada prógimo mis momentos de gravedad.

¿No le parece á V., señor mio, que el zapatero ha de hacer zapatos para que V. se calce?

Y qué el sastre ha de coser para que V. se vista?

Y qué el hornero ha de hacer pan para que V. coma?

Y qué V. debe trabajar para mantener su familia?

Y qué cada cual ha de atender á su oficio?

Y qué cubriendo yo las necesidades de V. y V. las de aquel, y aquel las del otro, cubrimos todos esa primera necesidad que se llama ¡comer!

Pues si esto es cierto, ¿quién ha de cubrir esas necesidades, cuando en vez de atender á nuestros asuntos, salgamos á la calle con el fusil al hombro, hoy á la gran parada, mañana á la guardia, pasado mañana á cualquier otra cosa, y siempre á nada?

No es mejor que cada cual cumpla con su obligacion sin temor á la policia de los tiranos?

Qué mejor himno que el martillo del obrero?

¿Qué mejor guardia que la de nuestra conciencia?

Si cada cual guarda su casa, quién dudará de que la patria está guardada?

Tome el fusil el ciudadano pero que sea para él.

De ese modo no se hallará el pretesto para quitárselo.

Vuelva V. los ojos atrás y se convencerá de que tengo razones poderosas para hablar así.

Diga V. ahora si soy mal liberal porque no quiero ir á mis años á ponerme en ridículo haciendo el ejercicio.

Qué mejor ejercicio que ganar el pan de cada día?

Una nacion que derriba una monarquía sin verter sangre, no necesita hacer ostentacion de sus armas, y es demasiado grande, para hacerse tan pequeña con ridículas parodias.

Yo no quisiera decir tanto, pero amigo V. me ha puesto en este caso, y cuando me pinchan salto.

Por supuesto sin faltar á la verdad.

Y precisamente porque es verdad he dicho que solo se fuma madera en Palma.

¿Vamos á ver si es buena disposicion bajar el precio del tabaco no teniendo existencia de este artículo por lo ménos para tres meses calculado el aumento de consumo que necesariamente debia espermentarse ante una rebaja de tanta consideracion?

Eso es tocar el bombo ni mas ni ménos.

¿Es buena administracion la que sin encomendarse á Dios ni al diablo, como suele decirse, hace semejante despilfarro sin preveer las consecuencias?

Seguramente nó.

Y qué ha sucedido?

Lo que necesariamente debia suceder.

El que tenia dinero en el bolsillo ha comprado tabaco para un año.

Las existencias se han agotado y el pobre ó no fuma ó fuma porquería.

Es esto verdad ó nó?

Pues si es verdad porqué no ha de decirse?

Y si se dice porqué ha de censurarse?

Por supuesto que aquí sucede lo de á rio revuelto ganancia de pescadores.

Por ahí se dice que ha venido alguna remesa.

Sin duda viajaba de incógnito porque por los estancos no ha parecido.

En qué consiste eso?

Encójase V. de hombros.

Pues ahí verá V.

Lo mismo sucede con la supresion de la contribucion de consumos.

Nadie se dió prisa para entrar vino y harina, &c., &c., &c., &c., &c.....

Pues bueno.

Cómen Vds. mas barato?

Quiá!

Pues ahí verá V.!

Si para ser liberal se necesita aguantar eso y callarse, confieso que no soy liberal.

Yo entiendo la libertad de otro modo que V.

Ahora falta saber quien la entiende mejor.

Y entónces se sabrá quienes son los buenos y quienes los malos.

Siga V. con su silencio, y su fusil, y sus músicas.

V. cree que eso es ser liberal?

Yo creo que eso es ser.... pero no pasemos adelante porque me incomodaria y yo lo que quiero es alagrarme y

Viva la libertad, como yo la entiendo.

Con que abur, y V. perdone si le he ofendido.

Con esta me despido y hasta otro dia.

## REVISTA DE TEATROS.

La revolucion ha sido fatal para el arte dramático.

Los teatros están desiertos.

El de Palma tiene una compañía digna del público mas exigente.

Hablamos en general, y no queremos hacer mencion de lo poco malo que hay en ella, en justo agradecimiento á la empresa, por lo mucho bueno que nos ha traído.

Y luego, que no todo puede conciliarse.

Una compañía perfectamente buena, es casi casi un imposible.

La que tenemos en el teatro principal, es buena.

Darla otra calificacion seria una injusticia.

¡Lástima que los directores no puedan ofrecer al público en general, un verdadero repertorio!

En la primera quincena de abono, nos recreamos oyendo con placer, unas cuantas obras del teatro moderno español y frances.

*Sullivan, Un avaro, Doble emboscada, El Patriarca del Turia, El Trapero de Madrid, La Levita,* y alguna otra que no recordamos, han sido representadas con especial esmero.

D. Antonio Capo actor consagrado á la verdad nos ha presentado sus obras con esa riqueza de detalles que constituye el verdadero mérito del artista.

El Sr. Pardiñas por su parte ha sabido sostenerse con dignidad en el sitio que ocupa, y la Srita. Serrano se ha captado por completo las simpatías del público palmesano, al interpretar la protagonista de *Las Travesuras de Juana*.

La Sra. Menendez ha luchado con obstáculos casi insuperables para ella. La hemos visto haciendo damas jóvenes todas las noches, y esto no es conveniente para el público ni para la actriz.

La juzgarémos el dia en que la veamos ejecutar alguna de sus obras. Por ahora solo dirémos que tiene gran corazon y buen decir.

Mucho puede hacerse con estas facultades.

El Sr. Alverá es un actor ya justamente aplaudido en los principales teatros de España y nosotros solo añadiremos á su fama nuestra opinion de que es bien merecida.

El galan jóven Sr. Domingo era ventajosamente conocido de este público, y en los años transcurridos desde que aquí actuó, hasta hoy, han servido de mucho á sus dotes artísticas.

El Sr. García es también un actor de conciencia y digno del sitio que ocupa.

Las demás partes de la compañía no desmerecen en general de las primeras figuras del cuadro.

Como se vé con estos elementos el teatro moderno podrá tener este año en Palma fieles intérpretes, pero el escaso número de abonados con que cuenta la empresa, hace sin duda que el drama de grandes efectos se haga lugar en la escena, para que el público compense algún tanto las sensibles pérdidas que necesariamente han de experimentarse.

Terrible es la decadencia del teatro en una nación, porque en él se refleja de un modo evidente el mayor ó menor grado de cultura é instruccion de los pueblos.

Nuestro teatro necesita una reforma radical.

Necesita que la revolucion se haya hecho también para él.

Cese el monopolio tan perjudicial á las artes como á la política.

Venga una mano caritativa que levante del polvo los talentos que gimen en la miseria.

Asegúrese el porvenir del artista, para que pueda vivir con el decoro que merece.

Apoyo y proteccion para todos y de ese modo se trabajará con fe, y las obras brillarán y el público aplaudirá y el teatro saliendo de la vergonzosa postracion en que se mira, irá recobrando poco á poco aquella importancia que le dieron Lopes y Moratines.

Mal gobierno el que no atienda nuestras voces.

Que sea completa la revolucion.

Que vivamos todos.

En adelante nos ocuparemos detalladamente de cuantas obras vayan poniéndose en escena; sin que la buena opinion que tenemos formada de los artistas mencionados influya nunca en nuestras revistas.

La verdad ante todo y á cada cual lo que se merezca.

No estamos por las adulaciones de entre bastidores.

Seríamos injustos si ántes de firmar estas líneas no diésemos nuestro parabien á la señorita Julia Ferrer y al Sr. Perez, por los aplausos que tan justamente les prodiga el público cuantas noches se presenten en escena.

Punto.

M. B.



## Seccion literaria.

### POESÍA.

Por fin lució para España  
el claro y hermoso cielo  
de la libertad, ganada  
por un esfuerzo supremo  
de ese pueblo generoso  
que es asombro de los pueblos.  
Muchos años ha gemido  
nuestra patria bajo el peso  
de incapaces soberanos  
y fementidos gobiernos  
que en vez de un mando sensato,  
tan solo á su lucro atentos,  
por cuidar sus bienes propios  
descuidaron los del reino.  
Mas de una vez ha intentado  
sacudir con sus esfuerzos  
los hierros que la oprimian  
y hollar con sus piés el cetro  
de esa monarquía indigna  
de regir al pueblo Ibero.  
Pero siempre con su sangre  
ha pagado su ardimiento  
ya víctima de traidores  
ya asesinado indefenso.  
El fértil suelo de España  
sepulcro de tantos héroes  
testigo ha sido en treinta años  
mas que terribles, funestos,  
de cómo subyugar saben  
los grandes á los pequeños;  
de cómo los mismos reyes  
que son padres de los pueblos,  
á los pueblos y sus hijos  
pasan á sangre y á fuego.  
Esos poderes y títulos,  
gloriosos algunos de ellos,  
que á la española grandeza  
han honrado tanto tiempo,  
son dignos cuando los llevan  
varones probos y rectos  
que con votos los ganaron  
ó alcanzaron con su genio;  
pero indignos son é infames  
cuando con villanos hechos  
los hombres que los ostentan  
de su poder á cubierto  
solo en ellos ven orgullo  
osadía y menosprecio.  
Cuanto mayor es el daño  
exige mayor remedio,  
cuanto es la opresion mas grande  
así se levanta fiero  
el que sufria oprimido,  
haciendo valer sus derechos.  
Grandes males agotaban

al país que descontentó  
 contemplaba los poderes,  
 minando hasta sus cimientos;  
 y de sufrir ya cansado,  
 harto ya de su silencio,  
 unánime levantóse  
 aboliendo esos excesos,  
 dejando por siempre iguales  
 los grandes y los pequeños.  
 El pueblo que con escarnio  
 miraban los extranjeros  
 porque españoles indignos  
 guiaban al retroceso,  
 hoy es asombro del mundo,  
 hoy ven todos en sus hechos  
 la nación que en otros siglos  
 reina fué del universo,  
 la que primera sería  
 si reyes tuviera buenos,  
 la que podrá sin obstáculo  
 caminar á su progreso  
 la libertad por divisa,  
 la hombría de bien por freno.  
 Mas ¡ay! que en todas las clases  
 existen seres perversos  
 que buscan hacer su Agosto  
 cuando el río está revuelto,  
 é hipócritas por costumbre  
 del amor pátrio á cubierto  
 traidores hasta en sí mismos  
 no tienen patria ni deudos,  
 y reniegan de sus padres  
 y á sus hijos ponen precio.  
 Esos que en mal hora abundan  
 que se juntan con los rectos,  
 que entre nosotros se albergan,  
 que nos alhagan arteros,  
 podrían manchar infames  
 solo con su impuro aliento  
 el blason que ha conquistado  
 España con sus esfuerzos.  
 Fuera del todo el engaño,  
 venga un Juez justo y severo  
 que á los traidores descubra,  
 señaladles con el dedo,  
 huid de su compañía,  
 ponedles de infamia un sello,  
 no les dejéis en contacto  
 con vuestros hijos y al ménos  
 si en este siglo su azote  
 nos hizo sentir su peso,  
 las nuevas generaciones  
 libres serán como el viento.  
 ¡Pueblo! un paso de gigante  
 has dado; mas los tropiezos  
 huye que siempre amenazan  
 el camino que has abierto,  
 otro paso y serás libre,  
 otro no mas; vé con tiento,  
 prudencia; adelante siempre,  
 alerta y jamás inquieto

mires lo que atrás te dejas  
 sinó lo que andar debemos.  
 No descuides el trabajo  
 que te ha de dar el sustento,  
 sé honrado cual siempre has sido  
 y deja correr el tiempo.  
 Si ves que malos patricios  
 aprovechan tu denuedo  
 para medrar á tu sombra  
 sufre y calla, pobre pueblo,  
 lo que tus obras te dieron  
 lo que conquistar supiste  
 con la sangre de tu cuerpo.  
 Día vendrá que se alcen  
 contra los malos los buenos  
 y entónces serás dichoso,  
 serás entónces perfecto.  
 En tanto recuerda siempre  
 que tus votos se cumplieron  
 ¡La libertad te has ganado!  
 ¡Ya eres libre! Sabe serlo.

UN SERVIDOR DE USTEDES.



Como nos viene de perilla la siguiente composición del inmortal Quevedo, la copiamos.

Muchos dicen mal de mí  
 y yo digo mal de muchos,  
 mi decir es mas valiente  
 por ser tantos y yo uno.

Que todos digan verdad  
 por imposible lo juzgo:

Que yo la diga de todos,  
 con mi licencia, lo dudo.

Por eso no los condeno,  
 Por eso no me disculpo;  
 No faltará quien nos crea  
 A los otros y á los unos.

Confieso que mis sucesos  
 han parecido columpio,  
 repujones y vaivenes  
 poco asiento y mal seguro.

Yo doy que por condicion  
 tenga la propia del humo,  
 que tizno y hago llorar  
 y de la luz salgo oscuro.

Murmúranme que no gasto,  
 y perdonara el murmullo  
 si fuera estómago yo  
 de su vientre ú de su gusto.

Al vino de las tabernas  
 me comparan los estudios,  
 mal medidos y vinagre  
 y ni baratos, ni puros.

Yo confieso que mi vida  
 es una mesa de trucos,  
 zarandajas, golpes, idas,  
 y malogrados apuntes.

En viéndome dicen *exte*  
 empero no dicen *puto*:  
 que aunque no me tengo bien  
 jamas he dado de culo.

Quién me roe los zancajos  
 es un goloso muy sucio,  
 si diese tras los juanetes  
 metiérame á calzar justo.

Solo afirman que soy bueno  
 para costal y presumo,  
 que el atarme por la boca  
 les califica este punto.

Yo digo que no son ellos  
 y con eso me disculpo:  
 y para lo que son guardo  
 los arredros y abrenuncios.

### AL PUEBLO.

¡Pueblo! presta atencion,  
 Que ya vino la ocasion  
 De libertad disfrutar.....  
 Tú tendrás que trabajar  
 Y otro comerá el turrón.

No te quejes, goza y paga  
 Que la lisonja te alhaga  
 Sin dejarte de la mano.....  
 Tienes un buen cirujano  
 Que te curará la llaga.

De nada te importe un cuerno;  
 Los tiranos al infierno  
 Se han ido ya: dáte humos;  
 Anda á pagar los consumos  
 A la plaza y al Gobierno.

Vé, no seas zascandil,  
 Sinó te dirán servil,  
 Retrógrado y que se yó.....  
 Paga, que el triunfo te dió  
 La libertad y un fusil.

Oye, basta ya de penas,  
 Que el sol de libertad brilla  
 Y funde nuestras cadenas.....  
 Echa fuera á la polilla  
 Porque sinó te gangrenas.

Y amante de la verdad  
 Con justicia y equidad  
 Separa al malo del bueno.....  
 Y que grite, hasta el sereno  
 Que viva la libertad.

EL AMIGO DEL PUEBLO.

### BUENO Y MALO.

La Junta definitiva de esta ciudad nombrada por sufragio universal, y que nada bueno ni malo ha podido hacer en su corta vida, el juéves último se reunió en la Fonda del Vapor, para solemnizar opíparamente el término de su reinado.

Hubo entusiastas brándis y se tomaron varios acuerdos para el porvenir.

Yo no estoy nunca por los acuerdos de sobremesa.

Se olvidan tan fácilmente!...

Dígalo sinó el retraimiento del partido progresista acordado en *Vista alegre*.

Nuestro querido amigo el coronel Sr. D. Gregorio Villavicencio ha sido nombrado brigadier.

Aprobamos el ascenso, pues el Sr. Villavicencio ha sido siempre consecuente á la idea liberal, consagrándola el mejor período de su vida y sufriendo por ella como el que mas.

Los liberales de nuevo cuño temieron su contacto en las últimas circunstancias.

Algunos de ellos sabrian por qué.

Muchos de los que gritaron *abajo los Borbones* en la última funcion de la Plaza de toros, cuando Isabel de Borbon visitó estas islas la acompañaron con hachones desde su palacio al Teatro, victoreándola entusiasmados durante el tránsito.

Algunos otros recibieron condecoraciones.  
 Lo que vá de ayer á hoy. Y mañana.....  
 Dán tantas vueltas y revueltas las cosas.  
 Algun dia Dios sabe lo que les oirémos gritar.  
 Por Dios, caballeros y candeleros, un poco mas de consecuencia y un poco mas de lógica.

Está dicho; no quiero ser de la milicia ciudadana.  
 Tendria gracia, que ahora que se nos echa encima el invierno, saliera yo por esos mundos vestido de blusita y gorrita de tela del pais.

No señor, quiero embozarme en mi torera y tener los hombros libres.

El que que quiera tomar el fresco que lo tome.  
 Que cada cual haga el uso que le convenga de su soberanía.

El Administrador de Hacienda, en una estensa circular pide á los ayuntamientos y particulares una porcion de documentos, que por lo visto son de los que volaron por los balcones de su oficina.

Por qué no pide tambien el pobre ajuar y el poco dinero que tenia el infeliz portero de dicha oficina, y que tambien voló en la misma noche?

A ese desgraciado despues de verse saqueado se sintió un balazo en una pierna.

¿Por qué se hacen esas cosas en nombre de la libertad?

Es una libertad si se quiere, pero es una libertad mal entendida.

Pues señor, ya tenemos en danza nombres y mas nombres de candidatos, para las Constituyentes.

Eso me gusta; así tendremos tela para escoger. Lo malo será tal vez que esa tela no sea muy á gusto del comprador.

Nosotros examinaremos su calidad y sacaremos las taras.

No queremos entregar á un cualquiera nuestra libertad, que bastantes duelos, penas y quebrantos nos ha costado.

\* \* \*

La Junta provisional se dió prisa á repartir el botín y lo hizo de una manera tan acertada....

De ese acierto ha resultado que muchos que se creían con derechos para obtener un cacho de turrón, no han visto llegar sus Navidades.

Y luego ha habido quejas, murmuraciones, chismes y que sé yo que mas.

Hijos no hay para todos, son pocos los que trabajan en España para sostener tanto presupuestívero.

Paciencia y no por eso dejar de ser buenos liberales. Conformaos y dedicad vuestros brazos y vuestra inteligencia al fomento y prosperidad nacional. De este modo sereis útiles al pueblo y á la libertad, no siendo municipales ni empleados.

Abnegacion, union y adelante.

\* \* \*

El Ayuntamiento dicen que se encuentra apurado. No tiene fondos.

Ahí de los liberales que tienen dinero.

Emita el Ayuntamiento un empréstito de cinco ó seis millones y que se suscriban por diez ó doce mil duros muchos de los que hemos visto figurar en primera línea.

De este modo probarán que son buenos liberales y amigos del pueblo.

Si hay que hacer algun sacrificio que lo hagan, no todo ha de ser vociferar y echársela de soberanos que reparten empleos.

Cuando llega la ocasion es necesario dar no solamente la voz, sinó la sangre y el bolsillo, como la han dado tantos miles de mártires que han sucumbido en defensa de la libertad del pueblo.

\* \* \*

La revolucion ha proclamado como una de sus primeras aspiraciones, la libertad de asociacion.

Muy bien hecho: que cada ciudadano pueda hacer de su capa un sayo, como vulgarmente se dice, sin que nadie se entrometa en si vá ó viene.

Así podremos discutir cuanto se nos antoje y reunirnos el dia en que nuestras libertades peligren.

Pero, ¿no les parece á Vds. que es una anomalía el que los mismos que proclaman la libertad de aso-

ciacion conculquen ese principio, estrañando del reino á los jesuitas y prohibiendo las Conferencias de San Vicente de Paul?

Seamos lógicos.

Se cree que las doctrinas de esas asociaciones son perjudiciales?

Pues atarlas corto y castigarles si faltan á las leyes, ó intentan destruir lo que á costa de tantos sacrificios hemos conquistado.

Dejarlas que salgan al palenque y por medio de la discusion y de la prensa, probémosles que sus ideas son erróneas.

¿Para qué es la libertad?

Son españoles, tienen una carrera, un medio de vivir como otro cualquiera y si viven bajo el gobierno constituido y lo respetan, tienen el mismo derecho que los demás para reunirse en comunidad ó de la manera que les dé la gana.

Libertad para todos. Fuera escepciones.

\* \* \*

La cuestion de libertad de cultos la vemos algo embrolladilla.

La mayor parte de las Juntas han proclamado la libertad de cultos.

El gobierno en su último manifiesto, habla de libertad religiosa.

Esto no es aquello, y necesita explicarse porque está algo oscuro.

No es lo mismo, y esperamos que se hable claro para meter nuestro cuarto á espadas.

Nosotros entendemos la libertad de cultos de una manera y la libertad religiosa de otra.

Ya veremos.

\* \* \*

¿Cuándo desaparecerán las huellas que quedan en el Borne y en la glorieta, del desahogo popular, en la última revolucion?

Que sea cuanto ántes, Sr. Ayuntamiento; mire V. S. que aquellas columnitas sin jarros y sin faroles, son una perenne protesta contra el pueblo civilizado.

El espíritu de destruccion que animaba á los que tanto daño hicieron, les cegó hasta el punto de no comprender que destruían una propiedad suya.

Compadezcámosles en su barbarie.

\* \* \*

Para pagar la policia secreta en esta provincia, se consignaron á esta tesorería una porcion de miles de escudos.

Eso no tiene nada de particular en un gobierno como el caido.

Lo particular es que algunos individuos de la secreta gritan hoy ¡viva la libertad!

Uno de ellos ha obtenido un destino de consideracion.

Tan luego como no nos quepa duda daremos su nombre al público.

Esa escoria debe ser *privada* de todo derecho.

\* \* \*

Por ahí se dice que el Ayuntamiento caído había dado de sus fondos ¡veinte mil reales! al general Reina, para amueblar su palacio, consignándolos en el capítulo de gastos imprevistos.

Y que la Diputación había destinado ¡trece mil! al mismo objeto.

¡Qué escándalo!

Si esto es cierto, exíjase la mas severa responsabilidad á los individuos de las dos mencionadas corporaciones, que consintieron semejante abuso.

¡Distribuir de esta manera los fondos del municipio y de la provincia!....

Señores gobernantes, que esto no quede en blanco, porque sinó pediremos la misma pena para el encubridor.

\* \*

La familia liberal crece de dia en dia.

No hay carlista, no hay neo, no hay moderado que no sea liberal.

Muchos de ellos están dispuestos á ser lo que les convenga.

Su lema es merodear en todos los partidos.

Chupar, aunque sea la sangre del pueblo.

Ya les quitaremos el disfraz.

\* \*

#### R. I. P.

La Junta definitiva, elegida por sufragio universal ha sucumbido á las pocas horas de haber venido al poder.

Dios la tenga en su santa gloria.

¡Estaba tan dispuesta á hacer nuestra felicidad!...

Su madre, la provisional, que vió el cielo abierto durante unos veinte dias, llora su muerte y contempla su obra.

Y sus hechos.

Y sus actas, que esperamos nos dé á conocer para que sepamos el uso que hizo del poder que le confirió la aclamacion popular.

Tendremos el capricho de examinarlas.

\* \*

Eso si que es interesante, como diria un pedicuro de los de coche en plaza.—Atencion: todos los liberales, es decir, todos los que han gritado *abajo Isabel de Borbon*, que tengan en su poder moneditas de oro de aquellas que valian diez escudos y quieran venderlas ó cambiarlas por el retrato de los hombres célebres de actualidad, litografiado sobre buen papel, pueden dirigirse á nuestra administracion donde podrán efectuar el cambio.

Isabel de Borbon, oye lo que te dice un pobre JUEZ DE PAZ, tú podrás morir en Pau ó al lado de Francisco el de Nápoles, pero tu recuerdo durará muchos años en España, mas por tus monedas, que por tus obras. No temas, los españoles te quieren, te adoran.... pero en busto, estampado en relieve sobre una planchita de oro.

En esta forma, no he visto á ninguno de tus enemigos que no te acariciara, que no soñara en tí á todas horas.

Todavía vives en nuestro bolsillo y de esta manera nadie te odia.

Yo te quiero en oro ú plata, pero *mucho, mucho*.

\* \*

*El Correo de Mallorca*, periódico semi-órgano de la Junta provisional, en una gacetilla tuvo la honra de anunciar nuestra aparicion, y al concluir nos decia *bienaventurados los pacíficos*.

Ya vé V. Sr. *Correo*, no todos nacemos para llevar al hombro la carabina de Ambrosio.

Si tuviéramos.... pero nada. Venimos de paz y lo mejor es, querido colega, que ya que nos habeis dado en la mejilla izquierda, os presentemos la derecha y despues..... Jesucristo no dice lo que se ha de hacer, despues veremos.

\* \*

De nuestro apreciable colega *La Dulzaina*, copiamos lo siguiente:

«En el libro de los destinos queda siempre un espacio en blanco para los apuntes del curioso observador.

Historiemos.

En una época del año 1865 cuando el espanto y la consternacion se apoderaba de todos los ánimos, un corto número de personas impávidas en la desgracia, Cristianas en su proceder, desafiaron la muerte para socorrer á sus hermanos.

Los mas abandonaron al pueblo en su desolacion.

En otra época del año 1868 cuando el júbilo invadia todos los corazones y se reflejaba en todos los rostros la alegría, ni un hombre solo huyó; todos con alborozo se disputaban la tutela del pueblo.

Hay hechos mas elocuentes que las palabras; el hombre de bien debe escribir la historia en el corazon.

MORALEJA.

Quien te adula en la prosperidad es fácil que te abandone en la desgracia.»

Muchos te piden favor,  
Pueblo, tú su dicha labras.....  
Con que, al buen entendedor  
Salud y pocas palabras.

\* \*

¡Ah picarillo!.....

Nuestro amigo el Sr. D. Félix Duval ha sido nombrado por la Junta provisional de Gobierno de esta ciudad oficial segundo de la Diputación provincial.

Me alegro; así nos demostrará que los demócratas cuando llega el caso tambien saben firmar una nómina.

Recibí: &c.

A rio revuelto ganancia de los que saben pescar.  
¡Psch! seis mil reales.

Algo es algo.—Premio al mérito.—Desenvolvemos esta tesis.

\* \*

El Sr. D. Sebastian Gili, Director de las casas

de beneficencia provinciales, fué separado por la Junta provisional con gran sentimiento de los neos y de las hermanas de la caridad.

¡Qué lástima!.... Protegia tanto la Inclusa!

De su tronco han brotado tres retoños.

D. Miguel Coll, Pro., ha sido nombrado Director de la Inclusa.

D. Onofre Ferrer, lo ha sido del Hospital civil.

Y D. José Curós, de la casa de Misericordia.

Con esta economía el pueblo soberano tendrá que pagar algunos miles de reales mas.

No podria haberse nombrado un solo empleado que con inteligencia y probidad dirigiera los tres establecimientos?

¡Pues ahí verán Vds!

\* \* \*

La Junta provisional de Gobierno dejó cesante al Alcaide de la cárcel Sr. Paris, cuñado del general Parreño, Sub-secretario que fué del ministerio de la Guerra durante la dominacion de Narvaez. Hay que advertir que todos los méritos y servicios que tenia prestados dicho Alcaide eran el haber servido en el ejército y no saber leer ni escribir.

A ese empleado le ha sustituido un tal D. Angel Sanchez, barbero y vecino del farmacéutico señor Obrador, miembro de la Junta revolucionaria. No nos constan los servicios que pueda tener prestados dicho señor barbero.

Siempre el favoritismo!....

¿Cuándo se atenderá al mérito?

Pueblo, mírate en ese espejo.

¡Viva la libertad!

\* \* \*

Quedan suprimidas las plazas de verdugo.

Esa es la página mas brillante de nuestra revolucion.

\* \* \*

Si fuera vecino del Sr. Obrador pediria una plaza..... de urbano.

El que á buen árbol se arrima se come el melocoton.

\* \* \*

Nuestro colega *El Eco de Aragon*, dice lo que sigue:

«Prevenamos los garrotos.

Ayer aparecieron por las calles, en algunas esquinas y en la puerta de nuestra imprenta varios papelitos, en los que se leia la siguiente proclama negra:

Fuera la libertad de cultos.

Fuera la libertad de enseñanza.

Fuera la proteccion al clero parroquial.

Fuera la extincion de conventos y comunidades religiosas.

Viva la Compañia de Jesus.

Muera Serrano con todo su ministerio.

Muera Prim.

Viva Carlos VI. (¿Y el niño terso?)»

Está visto, los neos son incorregibles, no escarmentan.

Han dado por salirse con la suya y lo mas regular será que se salgan con la del otro.

Venid acá criaturas: escuchad una voz compasiva. ¿Nó veis que vuestro reino no es de la tierra? ¿qué pertenece al mundo de la ilusion?

*Hojas del árbol caidas*

*Juguete del viento son;*

Sus esperanzas queridas

En un charco están podridas

Con la verde Inquisicion.

\* \* \*

El Ayuntamiento, ¿crea ó nó policia urbana?

Si no la crea, que se tomen la molestia algunos de sus individuos, adornados con la medalla ó con otro distintivo, de poner coto á los desmanes de los chiquillos que á todas horas incomodan á los pacíficos ciudadanos.

El otro dia oimos de entre un grupo de esos hombrecillos que ya fuman, que salia el siguiente diálogo:

—Oye, y qué es libertad?

—El que no haya municipales que nos incomodea cuando tiramos piedras y rompemos los cristales de los faroles.

—Es decir que podemos hacer todo lo que nos dé la gana?

—Todo; hasta reirnos á las barbas del Sr. Alcalde.

—Ya lo oye V. Sr. de Estade. Es necesario que cuanto ántes les haga comprender otra cosa, sinó el mejor dia se encuentra V..... con la cabeza rota de una pedrada.

\* \* \*

La Sra. D<sup>a</sup> Isabel de Borbon, Paco, el ilustrísimo Claret, Marfori y comparsa, continúan en Pau, sin novedad.

Ya lo creo. Si yo tuviera tantos millones como ellos.... haria muchas limosnas.

Gonzalez Bravo ha comprado un palacio.

Yo compraria para él.... lo que se merece.

\* \* \*

Muchos son los que aspiran á la corona vacante.

Los periódicos extranjeros se despachan á medida de su gusto: proponen candidatos.

Que hagan proposiciones baratas y liberales á ver si nos entendemos.

Y sobre todo, que se mire lo que puede dar de sí. Que sea buen carretero, no sea que nos vuelque el carro que con tantos sudores y trabajo hemos sacado del atascadero.

\* \* \*

—¡Abajo lo existente!

—Chico, esplicame lo qué significa eso.

—Significa que todo lo que existe ha de caer y se ha de cambiar.

—¡Ah! ya.... por eso es que hay tantos que se cambian.... la casaca.